

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

EL PRESENTE INFORME SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO A LO PRECEPTUADO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY 1448 DE 2011 Y EL **ACUERDO PSAA 13 - 9857** DEL 6 DE MARZO DE 2013 MEDIANTE "EL CUAL SE REGULA SOBRE EL INICIO DE PROCESOS JUDICIALES DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS" EXPEDIDO POR LA SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, POR LO QUE ESTE DESPACHO **INFORMA** A LAS DEMÁS **AUTORIDADES JUDICIALES** Y PÚBLICO EN GENERAL SOBRE EL INICIO DEL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:

Mediante auto de fecha **20 de marzo de 2019** el Juez Primero Civil del Circuito Especializado de Restitución de Tierras de Santa Marta, profiere auto admisorio del proceso de referencia **47-001-31-21-001-2019-00023-00**, en donde ordena la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales, sucesorios, de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la Justicia Ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos; del predio que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	47-001-31-21-001-2019-00023-00
PREDIO	LOTE LOS LIRIOS
UBICACIÓN	CIENAGA/MAGDALENA
FOLIO MATRICULA INMOBILIARIA No.	47189000600010039000/
CEDULA CATASTRAL No.	222-3673/
AREA GEOREFERENCIADA	25 Ha 7982 M2/

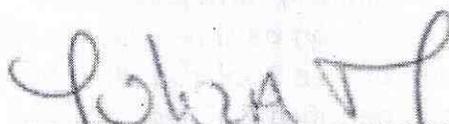
COLINDANCIAS Y COORDENADAS GEOGRAFICAS

7.3 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alinderado como sigue:	
NORTE:	Partiendo del punto auxiliar número 40 siguiendo el curso del Río Frio se localizaron 14 puntos auxiliares en una distancia de 445,335 metros hasta el punto número 25, colindando con el Río Frio según acta de colindancias.
ORIENTE:	Partiendo del punto número 25 se localizaron 25 puntos siguiendo el curso de la quebrada Palmichal recorriendo una distancia de 614,943 hasta llegar al punto número 1, la quebrada palmichal es el lindero según acta de colindancias.
SUR:	partiendo del punto número 1 en línea semirrecta dirección sur occidente en una distancia de 18,435 encontramos el punto número 84896, continuamos en la misma dirección y sentido en una distancia de 112,201 metros hasta el punto 84900, desde allí se continúa en una distancia de 168,235 metros hasta el punto 84902, continuamos en dirección sur en una distancia de 85,751 metros hasta el punto 84916 colindando con los predios del señor Guillermo León Valencia, continuamos desde este punto en línea semirrecta en una distancia de 319,403 metros hasta el punto 43 colindando con los predios del señor Carlos Alberto Muñoz. Según acta de colindancias.
OCCIDENTE:	partiendo del punto 43 en línea recta dirección noroccidente en una distancia de 110,904 metros hasta el punto 42 con los predios del señor Salvador Ospina, continuamos en la misma dirección y sentido hasta el punto 41 en una distancia de 167,243 metros, hasta llegar al punto número 40 en una distancia de 169,935 metros con los predios del señor Rafael Corredor, según acta de colindancias.

Dirección: Calle 24 #3-93 Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá
Correo Electrónico: j01cctoesrtsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
84900	1700922,587	1005948,692	10°56' 2,044" N	74°1' 23,118" W
84896	1700967,969	1006051,016	10°56' 3,520" N	74°1' 19,748" W
84091	1701179,496	1005573,175	10°56' 10,407" N	74°1' 35,484" W
84902	1700883,08	1005785,132	10°56' 0,759" N	74°1' 28,505" W
84916	1700797,867	1005797,683	10°55' 57,985" N	74°1' 28,092" W
1	1700977,78	1006066,712	10°56' 3,839" N	74°1' 19,231" W
40	1701258,802	1005435,531	10°56' 12,989" N	74°1' 40,017" W
43	1700812,645	1005478,246	10°55' 58,468" N	74°1' 38,612" W


YULIZA MEDRANO NAVARRO
 SECRETARIA